



Segundo informe trimestral de seguimiento al

Programa Anual de Trabajo 2026

del Comité Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guanajuato.

ABRIL - JUNIO 2026

Índice

Índice	2
Presentación.....	3
Introducción.....	4
Metodología de seguimiento	5
 Proyecto 1: Política Estatal Anticorrupción	 6
 Proyecto 2: Vinculación institucional	 11
 Proyecto 3: Agenda de Aprendizaje 2026.....	 13
 Proyecto 4: Coordinación Interinstitucional del Sistema Estatal Anticorrupción .	 16
 Proyecto 5: Modelo Estatal de Integridad con Enfoque de Género.....	 18
 Avance de los proyectos del PAT 2026.....	 19

Presentación

El presente Informe de Avance y Seguimiento a los Proyectos del Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026) presenta el estado que guardan los proyectos estratégicos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2026.

Este informe constituye el principal mecanismo de seguimiento al cumplimiento del PAT 2026, al documentar los avances físicos alcanzados en cada uno de los proyectos, las acciones desarrolladas, los productos generados y los resultados obtenidos durante el segundo trimestre del ejercicio. Su integración permite dar seguimiento sistemático a las metas establecidas, identificar oportunamente los avances registrados y proporcionar información para la toma de decisiones del Comité Coordinador.

El seguimiento se realizó con base en la información proporcionada por las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva responsables de la ejecución de los proyectos, la cual fue revisada, integrada y organizada conforme a la estructura del Programa Anual de Trabajo.

Durante el periodo que se informa, los trabajos se orientaron a consolidar los proyectos estratégicos del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, destacando los avances en la actualización de la Política Estatal Anticorrupción, el fortalecimiento de la Plataforma Digital Estatal, la implementación de mecanismos de vinculación institucional con municipios y actores estratégicos, el desarrollo de la Agenda de Aprendizaje 2026, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional mediante el Tablero de Indicadores del SEA y el inicio de los trabajos para la construcción del Modelo Estatal de Integridad con Enfoque de Género.

En congruencia con el enfoque de gestión para resultados adoptado por el Comité Coordinador, el presente Informe prioriza la presentación de avances, productos y resultados derivados de la ejecución de los proyectos, permitiendo valorar su contribución al cumplimiento de las metas establecidas para el ejercicio 2026 y facilitando el seguimiento de los compromisos institucionales asumidos en el Programa Anual de Trabajo.

Introducción

El Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026) constituye el instrumento mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato organiza, coordina y da seguimiento a los proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la prevención, detección y combate a la corrupción en el Estado.

En este contexto, el presente Informe de Avance y Seguimiento documenta los avances registrados al cierre del segundo trimestre de 2026 en los cinco proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo, permitiendo identificar el grado de cumplimiento de las metas programadas, los productos generados y los principales resultados obtenidos durante el periodo.

La información que integra este documento constituye un insumo para el seguimiento del Programa Anual de Trabajo y para la toma de decisiones del Comité Coordinador, al proporcionar elementos que permiten valorar el desarrollo de los proyectos estratégicos y orientar las acciones previstas para el resto del ejercicio.

Metodología de seguimiento

El seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026) se realizó con base en las metas, actividades e indicadores establecidos para cada uno de los cinco proyectos estratégicos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Como instrumento de ejecución y control, **cada proyecto cuenta con un Plan Detallado de Trabajo**, en el que se definen las actividades específicas, responsables, periodos de ejecución y entregables comprometidos. Estos planes constituyen el principal referente para el seguimiento de los avances, al permitir verificar el cumplimiento de las metas programadas mediante evidencia documental.

La integración del presente Informe se realizó a partir de la información proporcionada por las unidades administrativas responsables de la ejecución de los proyectos, la cual fue revisada y organizada conforme a la estructura del Programa Anual de Trabajo y de los respectivos Planes Detallados de Trabajo, procurando **mantener la trazabilidad entre las actividades ejecutadas, los productos generados y las metas comprometidas**.

Bajo este enfoque, el análisis de los avances de cada proyecto considera los siguientes elementos:

- Meta establecida en el Programa Anual de Trabajo 2026.
- Actividades programadas en el Plan Detallado de Trabajo para el periodo que se informa.
- Acciones desarrolladas durante el segundo trimestre.
- Productos o entregables generados como evidencia del avance.
- Nivel de avance respecto de la meta anual comprometida.

Esta metodología permite verificar el grado de cumplimiento de los proyectos estratégicos, identificar oportunamente los avances registrados durante el periodo y proporcionar información objetiva para la toma de decisiones del Comité Coordinador, privilegiando una narrativa orientada a resultados y sustentada en evidencia documental.

Proyecto 1: Política Estatal Anticorrupción

Componente I. Política Estatal Anticorrupción

Meta 1. Contar, a más tardar en el tercer trimestre de 2026, con la actualización del Modelo de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y presentarla ante el Comité Coordinador.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad al proceso de actualización del Modelo de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, mediante acciones orientadas a fortalecer su contenido metodológico y recopilar información que contribuya a su mejora.

Como parte de estos trabajos, **el 19 de mayo de 2026** se realizó una mesa de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva para revisar los avances en la actualización del Modelo y definir las acciones necesarias para fortalecer su estructura metodológica. Asimismo, **se llevaron a cabo 11 reuniones virtuales** con personas titulares y enlaces de las contralorías municipales, en las que se revisó la información generada por los municipios respecto de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, identificando **acciones alineadas a sus 35 prioridades** y estableciendo criterios para su análisis y seguimiento.

Adicionalmente, **el 19 de junio de 2026** se desarrolló un ejercicio de presentación de hallazgos y mesas de trabajo con integrantes del Comité Coordinador, órganos internos de control de organismos autónomos y contralorías municipales, cuyo propósito fue identificar experiencias, retos y oportunidades para fortalecer la implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Los resultados obtenidos constituyen un insumo relevante para la actualización del Modelo de Implementación.

Al cierre del segundo trimestre, la Meta 1 presenta un avance conforme a la programación establecida.

Meta 2. Definir durante el primer semestre de 2026 la metodología del Laboratorio de Innovación Anticorrupción mediante la realización de mesas de trabajo interinstitucionales.

Durante el periodo que se informa se dio continuidad a los trabajos para el diseño metodológico del Laboratorio de Innovación Anticorrupción, mediante tres reuniones de coordinación con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la

Competitividad (IDEA), celebradas el 27 de abril, 02 y 29 de junio, orientadas a definir las bases conceptuales y operativas del proyecto.

Como resultado de estos trabajos **se integró la propuesta metodológica** del Laboratorio, definiendo su objetivo, alcance, población objetivo, metodología de trabajo, esquema de operación, mecanismos de seguimiento y propuesta de gobernanza. Asimismo, se establecieron las bases para la coordinación interinstitucional que permitirá su implementación en las siguientes etapas del proyecto.

Al cierre del segundo trimestre, **la Meta 2** registra un avance conforme a lo programado, **al haberse concluido la definición metodológica** del Laboratorio de Innovación Anticorrupción durante el primer semestre del ejercicio.

Meta 3. Elaborar durante el segundo semestre de 2026 un diagnóstico técnico de al menos un proceso administrativo con riesgos de corrupción y una propuesta de mejora administrativa en el marco del Laboratorio de Innovación Anticorrupción.

Las actividades correspondientes a esta meta se **encuentran programadas para desarrollarse durante el segundo semestre de 2026**, una vez concluida la definición metodológica del Laboratorio de Innovación Anticorrupción prevista en la Meta 2.

Componente 2. Plataforma Digital Estatal

Meta 4. Incorporar, al cierre de 2026, al menos siete entes públicos a uno o más sistemas de la Plataforma Digital Estatal mediante procesos de interconexión operativa.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a las acciones de fortalecimiento de la interconexión de la Plataforma Digital Estatal mediante actividades de asistencia técnica y acompañamiento a los entes públicos.

Como parte de estas acciones, se brindó capacitación al Municipio de San Felipe sobre el uso del Sistema 2 de la Plataforma Digital Estatal, correspondiente al registro de personas servidoras públicas que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas. La capacitación tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas del personal responsable para facilitar el proceso de actualización e interconexión con la Plataforma Digital Estatal. Asimismo, continuaron las actividades de acompañamiento técnico derivadas de los procesos de interconexión con los entes públicos.

Al cierre del segundo trimestre, la Meta 4 presenta un avance conforme a la programación anual, incluso con la meta cumplida. Al cierre del segundo trimestre se concretó la interconexión operativa de nueve entes públicos:

Ente público	Sistema Interconectado	Trimestre
Municipio de Villagrán	Sistema 3	1er. Trimestre
Secretaría de la Honestidad	Sistema 2	1er. Trimestre
Municipio de Jaral del Progreso	Sistema 3	1er. Trimestre
Municipio de Tierra Blanca	Sistema 3	1er. Trimestre
Municipio de Tarimoro	Sistema 2	1er. Trimestre
Municipio de Romita	Sistema 3	2do Trimestre
Municipio de Santiago Maravatío	Sistema 3	2do Trimestre
Municipio de Jaral del Progreso	Sistema 2	2do Trimestre
Municipio de Uriangato	Sistema 3	2do Trimestre

Las acciones de asistencia técnica, acompañamiento institucional y seguimiento a los procesos de interconexión desarrolladas durante el periodo constituyen la base para documentar el estado que guarda la interoperabilidad de los entes públicos con la Plataforma Digital Estatal, conforme a lo previsto en el Plan Detallado de Trabajo.

Meta 5. Presentar durante 2026 cuatro informes trimestrales de operación de la Plataforma Digital Estatal que incluyan el monitoreo de servicios y la funcionalidad de los Sistemas.

Durante el periodo se realizaron actividades permanentes de monitoreo de la operación y funcionalidad de los Sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal, así como acciones de soporte técnico y seguimiento derivadas de los procesos de actualización e interconexión.

Asimismo, Guanajuato participó en el pilotaje del Sistema 1 de la Plataforma Digital Nacional, correspondiente al apartado de Evolución Patrimonial, mediante la ejecución de pruebas funcionales y la generación de reportes dirigidos a la Mesa de Ayuda de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con el propósito de contribuir a la mejora operativa del Sistema.

De igual forma, inició la participación en el pilotaje del Sistema 4, relativo al Sistema de Información y Comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema

Nacional de Fiscalización. Como parte de este proceso se realizaron pruebas funcionales, se revisó la estructura de la información requerida y se promovió la coordinación con la Secretaría de la Honestidad y la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato para integrar información en el ambiente de pruebas. Estas actividades fortalecen el monitoreo de la operación y funcionalidad de la Plataforma Digital Estatal.

Al cierre del segundo trimestre se dio cumplimiento a las actividades programadas para el seguimiento operativo de la Plataforma Digital Estatal, manteniendo el monitoreo permanente de sus servicios y participando en los procesos nacionales de fortalecimiento tecnológico.

Meta 6. Generar durante 2026 dos reportes semestrales que documenten el estado de interconexión de los entes públicos con los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

Durante el segundo trimestre continuó la integración y actualización de la información técnica relacionada con el estado de interconexión de los entes públicos con los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal, como parte de las actividades previstas para la elaboración del primer reporte semestral. La información está disponible en el siguiente enlace:

<https://plataformadigital.guanajuato.gob.mx/ReporteInterconexion>

La integración del primer reporte semestral sobre el estado de interconexión de los entes públicos permitió dar cumplimiento a las actividades programadas para esta meta durante el segundo trimestre.

Meta 7. Implementar durante 2026 al menos ocho actualizaciones funcionales y/o gráficas en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal, con un mínimo de dos por trimestre.

Durante el segundo trimestre de 2026 se realizaron diversas actualizaciones funcionales y técnicas en la Plataforma Digital Estatal, como parte de las actividades de mantenimiento y mejora continua previstas en el Programa Anual de Trabajo 2026. Las acciones implementadas atendieron las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas para fortalecer la seguridad, el desempeño y la adopción de buenas prácticas de desarrollo.

Entre las **principales mejoras destacan la actualización de componentes tecnológicos, el fortalecimiento de la seguridad de la plataforma, la incorporación del acceso a la Mesa de Ayuda**, la implementación de un esquema dinámico para la administración de proveedores de información y el desarrollo de

nuevas funcionalidades para el seguimiento de la interconexión de los entes públicos, incluyendo la incorporación de criterios regionales y un sitio de consulta que permite visualizar el avance por sistema, institución y región.

La implementación de las mejoras funcionales programadas permitió fortalecer la seguridad, funcionalidad e interoperabilidad de la Plataforma Digital Estatal, manteniendo el cumplimiento de la programación prevista para el segundo trimestre.

Proyecto 2: Vinculación institucional

Meta 1. Diseñar y poner en operación durante el primer trimestre de 2026 la Agenda de Vinculación Institucional 2026, incorporando al menos cuatro tipos de actores estratégicos.

Durante el segundo trimestre de 2026 continuó la implementación de la Agenda de Vinculación Institucional 2026, mediante la ejecución de las acciones programadas con actores estratégicos de los sectores público, académico y social. Las actividades desarrolladas durante el periodo consolidan la operación de la Agenda diseñada y puesta en marcha durante el primer trimestre, fortaleciendo los mecanismos de coordinación y colaboración previstos en el Programa Anual de Trabajo.

Al cierre del segundo trimestre, la Meta 1 permanece cumplida, manteniéndose en operación la Agenda de Vinculación Institucional como instrumento de coordinación para la ejecución de las acciones estratégicas programadas durante el ejercicio 2026.

Meta 2. Realizar antes del tercer trimestre de 2026 al menos tres acciones de vinculación institucional derivadas de la Agenda de Vinculación Institucional 2026.

Durante el periodo se desarrollaron acciones de vinculación institucional orientadas a fortalecer la coordinación con actores estratégicos y promover la cultura de la integridad.

Como parte de estas acciones, se avanzó en la organización de la Carrera por la Integridad, mediante dos reuniones de coordinación con la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG) y la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), celebradas el 14 de abril y el 03 de junio, en las que se definieron aspectos técnicos y logísticos para su realización, entre ellos la sede, el recorrido, la participación estimada y la fecha tentativa del evento. Esta iniciativa busca promover valores de integridad, inclusión, responsabilidad y corresponsabilidad entre las instituciones que integran el Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, del 15 al 17 de abril de 2026 se participó en el Tercer Encuentro Internacional de Defensorías Públicas en Responsabilidades Administrativas y Otras Materias, espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas con especialistas de México, Costa Rica, Colombia y Alemania. Este encuentro fortaleció la vinculación institucional mediante la cooperación técnica y el

intercambio de conocimientos en materia de responsabilidades administrativas y combate a la corrupción.

Las acciones de vinculación institucional desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer la colaboración con actores estratégicos nacionales e internacionales, dando cumplimiento a la programación prevista para esta meta.

Meta 3. Realizar durante el ejercicio 2026 al menos ocho reuniones regionales con ayuntamientos municipales por zona del Estado, enfocadas en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital Estatal y las Recomendaciones No Vinculantes, en seguimiento a las Reuniones de Enlace Municipal.

Durante abril se diseñó y puso en operación la Agenda de Reuniones Regionales 2026 como mecanismo de coordinación y acompañamiento técnico con los municipios para fortalecer la implementación territorial de la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital Estatal, las Recomendaciones No Vinculantes y la Agenda de Aprendizaje 2026.

Como parte de su ejecución, durante mayo se realizaron cuatro reuniones regionales correspondientes a las regiones I, II, III y IV, con sedes en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Celaya e Irapuato. En estas reuniones participaron 36 de los 46 municipios del Estado, alcanzando una cobertura del 78% de los municipios convocados. Los trabajos permitieron fortalecer la coordinación con los órganos internos de control municipales, brindar acompañamiento técnico para la implementación de los componentes estructurales del Sistema Estatal Anticorrupción y establecer acuerdos para dar continuidad a la Agenda de Reuniones Regionales 2026.

Durante el segundo trimestre se realizaron cuatro de las ocho reuniones regionales programadas para el ejercicio 2026, dando cumplimiento al cronograma establecido en el Programa Anual de Trabajo y fortaleciendo la coordinación con los municipios.

Proyecto 3: Agenda de Aprendizaje 2026

Meta 1. Capacitar al cierre de 2026 al menos a dos mil personas servidoras públicas del ámbito estatal y municipal en temas de integridad, prevención de la corrupción y responsabilidades administrativas, a través de la oferta educativa de la Agenda de Aprendizaje.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a la implementación de la Agenda de Aprendizaje 2026, mediante acciones orientadas a fortalecer la profesionalización de las personas servidoras públicas del ámbito estatal y municipal.

Como parte de estas acciones, se realizaron 17 reuniones virtuales con titulares y enlaces de los órganos internos de control municipales, en las que se difundió la Agenda de Aprendizaje 2026 y la oferta educativa disponible, particularmente el Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2026 y el Diplomado de Alta Especialización, promoviendo la participación de los municipios en las actividades de formación.

Asimismo, durante el periodo inició la segunda edición del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción, con la participación de 297 personas inscritas, de las cuales 169 corresponden a personas servidoras públicas y 128 a ciudadanía, provenientes de once entidades federativas. Durante el trimestre se impartieron los módulos previstos en el calendario académico, dando continuidad al programa de formación especializado.

Como resultado de las acciones de capacitación desarrolladas por las instituciones participantes en la Agenda de Aprendizaje 2026, al cierre del segundo trimestre se reporta un acumulado de 9,389 personas capacitadas en temas relacionados con integridad, ética pública, prevención de la corrupción, responsabilidades administrativas, control interno, administración de riesgos, transparencia, fiscalización y participación ciudadana.

Al cierre del segundo trimestre, la Meta 1 presenta un avance superior a la meta anual programada, al registrarse 9,389 personas capacitadas, cifra que supera ampliamente la meta establecida para el ejercicio 2026.

Meta 2. Implementar durante 2026 al menos cuatro cursos o programas formativos especializados derivados de la Agenda de Aprendizaje.

Durante el periodo continuó la implementación de la oferta educativa prevista en la Agenda de Aprendizaje 2026. Destaca el desarrollo de la segunda edición del

Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción, mediante la impartición de los módulos programados para el segundo trimestre.

Asimismo, se avanzó en la planeación del Diplomado de Alta Especialización "Integridad en la Contratación Pública y Defensa en el Derecho Disciplinario", mediante una reunión de trabajo con el Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en la que se definieron aspectos académicos y operativos para su implementación en modalidad virtual.

Adicionalmente, se sostuvo una reunión de coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) para presentar la Agenda de Aprendizaje 2026 y fortalecer la difusión nacional del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2026, ampliando el alcance de la oferta formativa.

Al cierre del segundo trimestre, la Meta 2 presenta un avance conforme a la programación establecida, al mantenerse en operación los programas formativos previstos. En este sentido, el día 29 de abril se impartió una capacitación en materia de Responsabilidades Administrativas al municipio de Valle de Santiago, mientras que el tema "Integración y funcionamiento del SEA" se brindó al Ayuntamiento de San Felipe y a un grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato los días 16 y 26 de junio, respectivamente. Además, se continuó con el desarrollo de nuevas ofertas de especialización contempladas para el ejercicio 2026.

Meta 3. Involucrar al cierre de 2026 al menos a diez grupos juveniles, universidades u organizaciones sociales en las actividades del programa Agenda Juvenil por la Integridad "Generación 2030".

Durante el periodo que se informa no se desarrollaron actividades específicas relacionadas con la implementación del programa Agenda Juvenil por la Integridad "Generación 2030", toda vez que su ejecución se encuentra programada para las siguientes etapas del Programa Anual de Trabajo 2026. Al cierre del segundo trimestre, la Meta 3 se mantiene conforme a la programación anual, sin presentar desviaciones respecto del cronograma establecido para su ejecución.

Meta 4. Diseñar antes del tercer trimestre de 2026 el Modelo Estándar de Competencia Estatal para Autoridades Investigadoras.

Durante el segundo trimestre no se reportaron actividades específicas asociadas al diseño del Modelo Estándar de Competencia Estatal para Autoridades

Investigadoras. No obstante, la meta mantiene su programación para ser desarrollada antes del cierre del tercer trimestre de 2026.

Proyecto 4: Coordinación Interinstitucional del Sistema Estatal Anticorrupción

Meta 1. Instalar y operar durante 2026 el 100% de los Grupos de Enfoque del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), asegurando que cuenten con Planes y Programas Anuales de Trabajo definidos y en ejecución.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio seguimiento, en colaboración con el Sistema Estatal de Fiscalización, a las acciones relacionadas con la instalación y operación de los Grupos de Enfoque, así como al desarrollo de sus planes y programas anuales de trabajo, conforme a los mecanismos de colaboración establecidos entre las instituciones participantes.

El 30 de junio de 2026 se llevó a cabo el Primer Encuentro Técnico de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal de Fiscalización, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas. Este espacio fortaleció la coordinación entre las instituciones participantes mediante el desarrollo de mesas de trabajo técnicas y especializadas orientadas al seguimiento de los proyectos estratégicos previstos en los Programas Anuales de Trabajo, particularmente en las materias de Control Interno y Responsabilidades Administrativas. Como parte de la jornada, se impartió la conferencia institucional "*Transparencia para la Gente*" y se presentó el "*Modelo de Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual*", en el marco de las acciones impulsadas por el Grupo de Enfoque Municipal.

Meta 2. Poner en marcha e integrar información inicial en el Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción a más tardar en el tercer trimestre de 2026.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad al desarrollo del Proyecto del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la elaboración del Documento Técnico de Análisis y Fortalecimiento Metodológico, el cual sistematiza los antecedentes del proyecto, incorpora el análisis de las observaciones formuladas por las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y plantea una propuesta metodológica fortalecida para su implementación.

Como parte de estos trabajos, se revisó la propuesta inicial de indicadores, reduciendo y priorizando la batería para fortalecer su viabilidad técnica y operativa. Asimismo, se elaboraron las Fichas Técnicas de Indicadores correspondientes y se integró una propuesta metodológica que privilegia indicadores estratégicos e institucionales con fuentes de información confiables, criterios homogéneos y una

mayor representación de las instituciones integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los avances del proyecto fueron presentados a la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con el propósito de recibir observaciones y fortalecer el diseño metodológico previo a la puesta en marcha del Tablero de Indicadores.

Durante el segundo trimestre se concluyó el fortalecimiento metodológico del proyecto y se integraron los insumos técnicos necesarios para iniciar la elaboración del Tablero de Indicadores durante el tercer trimestre de 2026.

Meta 3. Presentar al cierre del ejercicio 2026 el Informe Anual de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción al Comité Coordinador.

Las actividades relacionadas con la integración y presentación del Informe Anual de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción se encuentran programadas para iniciar durante el tercer trimestre de 2026, una vez que el Tablero de Indicadores cuente con la información inicial integrada y validada por las instituciones participantes.

Proyecto 5: Modelo Estatal de Integridad con Enfoque de Género

El Proyecto 5 registra avances iniciales de coordinación institucional; sin embargo, durante el segundo semestre será necesario intensificar las acciones sustantivas para asegurar el cumplimiento de las metas comprometidas para el ejercicio 2026.

Avance de los proyectos del PAT 2026

